



Reforma a la justicia es necesaria, hay un gran consenso': Duque

Bogotá

05/08/2020

- "Hay distintas visiones; unos están hablando del acto legislativo, de manera más rápida; otros, hablando de la ley estatutaria. Un proceso constituyente es un proceso importante que involucra al constituyente primario, pero es un proceso largo", dijo el Mandatario sobre los mecanismos para llevar a cabo esa reforma.

- En una entrevista con La FM, el Jefe de Estado expresó que la reforma "no es un tema de coyuntura, es un tema estructural".

Bogotá, 5 de agosto de 2020.

El Presidente Iván Duque afirmó hoy que la "reforma a la justicia es necesaria, hay un gran consenso" y señaló que la manera como se llevaría a cabo la misma tiene que mirarse con los sectores políticos, para conciliar "la urgencia de la reforma con la mayor velocidad y el mayor alcance".

El Jefe de Estado, quien este miércoles concedió una entrevista a la emisora La FM, subrayó que "hay un gran consenso en sectores políticos, en los partidos, hay un gran consenso en la academia, hay un gran consenso en muchas personas pertenecientes a la Rama Judicial, que han expresado que se requiere una reforma para la justicia (...) que corrija fallas".

Subrayó que la reforma “no es un tema de coyuntura, es un tema estructural”, y recordó que en su discurso del 20 de julio, cuando instaló las sesiones ordinarias del Congreso, dijo: “Espero que en esta legislatura Colombia pueda avanzar hacia una reforma a la justicia”.

También señaló que el país ha tenido varios intentos fallidos de reforma durante la última década, pero “sin lugar a dudas, más allá de la coyuntura, se requiere para corregir fallas, se requiere para hacer una justicia más cercana al ciudadano, una justicia que le dé al ciudadano más confianza, más tranquilidad”

Con respecto a la posibilidad de una asamblea constituyente para reformar la justicia, el Mandatario expresó que “todas las discusiones desde el punto de vista de vehículos constitucionales son válidas (...) y, por supuesto, nosotros como Gobierno hemos dicho con claridad que esta (la reforma) es una necesidad para Colombia”

Manifestó que frente al modo de hacer la reforma “hay distintas visiones; unos están hablando del acto legislativo, de manera más rápida; otros, hablando de la ley estatutaria. Un proceso constituyente es un proceso importante que involucra al constituyente primario, pero es un proceso largo”, dijo.

Indicó que se conversará, tanto con el Centro Democrático, como con otros sectores políticos, sobre el mecanismo “más eficaz y más veloz”.

Por último, enfatizó que la reforma a la justicia ha sido tema de debate por mucho tiempo en el país y no es coyuntural